

INFORME DEL GERENTE

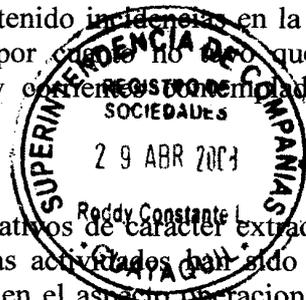
Guayaquil, 19 de Marzo del 2008

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: PREDIAL URBANA C. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La Compañía no tuvo ingresos porque vendió sus tierras.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico por lo que no se adoptaron medidas extraordinarias sino las comunes y contenidas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.



HL

4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007 con el año 2006.

	2007	2006	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	18,995.94	18,995.94	-----
PASIVO CORRIENTE	12,733.09	12,733.09	-----
TOTAL ACTIVOS	18,995.94	18,995.94	-----
INGRESOS	-----	-----	-----
GASTOS DE OPERACIÓN	-----	-----	-----
(PERDIDA) UTILIDAD	-----	-----	-----

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,


AB. JOSE PONCE GUZMAN
GERENTE

